

Acta No.8 En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 22 de Marzo del 2010 dos mil diez, se reunieron en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Ciudadano Presidente Municipal del H. Ayuntamiento José Brizuela López Ciudadana Blanca Erendida Gallardo Jiménez Ciudadano Gonzalo González Ramírez, Ciudadana María Elena Gómez Lara, Ciudadana María de los Ángeles Estrada Muñiz, Ciudadano Joel Razura Preciado, Ciudadano Oscar Israel Flores Damián, Ciudadana Laura Raquel Romo Delgado, Ciudadana Iris del Carmen Gazcón Hernández, Ciudadana María de Lourdes Olvera Banda, Ciudadano Ezequiel Padilla Ramírez, Ciudadano Salvador García, Ciudadano Magdaleno Torres Marmolejo, creo que hay una, justificada su inasistencia, Ciudadano Carlos Alberto Álvarez Hernández, Ciudadana Gabriela Navarrete Rodríguez, Ciudadana Rafaela Campos Montes, Ciudadano Benito Ramírez Martínez. Es cuanto Señor Presidente tiene quórum.

Intervención de El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, somete a consideración de los Regidores, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Aprobación del Orden del Día.

II.- Lista de Asistencia, Determinación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.

III.- Propuesta de Salud Municipal. Como único punto de Acuerdo.

PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA.- Intervención de la Secretaria General Licenciada Luz del Carmen García Gómez, con su venia Señor Presidente esta Sesión de Ayuntamiento Extraordinaria de fecha 22 de Marzo del 2010.

Intervención de El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, está a su consideración la aprobación del Orden del Día. ¿Los que estén por la afirmativa?, es aprobado por mayoría absoluta.

SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA.- LISTA DE ASISTENCIA DETERMINACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.- Intervención de la Secretaria General Licenciada Luz del Carmen García Gómez, quien procede a tomar lista de asistencia.

Intervención de El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, también tenemos ya la asistencia de la Regidora María de los Ángeles Estrada Muñiz, existe Quórum Legal, por lo tanto los acuerdos que se tomen el día de hoy son validos.

TERCER PUNTO EL OREDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE SALUD MUNICIPAL.- Intervención de El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, voy a solicitarle al Pleno de este H. Ayuntamiento nos permiten que la Regidora Iris Gazcón y si también le permiten el uso de la voz a La Doctora Sofía Villaseñor, para que nos expliquen en que consisten estos programas de beneficio de Salud para el Municipio de Lagos de Moreno, si están por la afirmativa de autorizarle a la Doctora la participación de la voz ¿favor de manifestarlo?, es aprobado por mayoría absoluta Doctora si nos apoya por favor con esta información.

Intervención de la Doctora Sofía Villaseñor, muy buenos días agradezco que me hayan permitido participar y hacer uso de la voz la importancia que tenemos en venir a presentar estos proyectos es por que la participación de los Gobiernos Municipales, es fundamental para la definición y conducción de los Proyectos Municipales de Promoción para la Salud, y la Constitución de una Plataforma Social mediante la participación de Redes Sociales, en las que intervienen la comunidad y las Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, es un hecho que del Municipio, es en donde se generan los proyectos y entonces estos proyectos son dirigidos a Salud, nosotros hemos visto a través del diagnóstico de Salud, las necesidades en donde hay que trabajar y hay que impactar y para poder ayudar a estos proyectos municipales nos hemos abocado a lo que se llama el programa de Comunidades Saludables, este programa de Comunidades Saludables, este programa de Comunidades Saludables, es un programa Federal, que también tiene su versión Estatal, pero el programa se define como el conjunto de acciones que va permitir generar y fortalecer determinantes en salud, este programa de comunidades saludables tiene el propósito de impulsar a nivel local los principios de promoción de la salud, y esto es promover políticas sanas crear ambientes saludables fortalecer acción comunitaria y social, para mantener pues la Salud, pues del Municipio, entonces en este Programa de Comunidades Saludables, vemos un instrumento muy eficiente y eficaz para alcanzar un estado de adecuado bienestar y en esto va pues la salud desde el punto de vista holístico, el programa sectorial de salud del 2007-2012, es un programa federal establece varios objetivos uno de ellos es evitar el empobrecimiento por problemas de salud de acuerdo al diagnóstico de salud de Lagos de Moreno, hay varios problemas, hay muchos problemas pero encontramos que dos son básicos uno es el embarazo en adolescentes y el otro es el problema de obesidad, entonces este proyecto de Comunidades Saludables, este programa mas bien establece las reglas del juego y las reglas del juego son: que tiene que haber una personalidad en Salud en el Municipio, que ya la hay, segundo que se establezca un Consejo Municipal de Salud, el Consejo Municipal de Salud, lo establecimos el día 14 de Enero y en el que están ya varias comisiones ya trabajando después se hizo una priorización de los problemas de salud y en esta priorización se votaron algunos proyectos, el proyecto del que les voy a hablar primero se llama mi proyecto de vida, este fue el que ocupó el primer lugar en la votación del COMUSA del Consejo Municipal de Salud, es que en el que tratamos el tema de la salud reproductiva, salud del infante y del adolescente quisiera nada mas honrar un poquito y decirles que este problema del embarazo en adolescentes pues es en México la tasa de embarazos de entre 12 y 19 años de edad es del 79 por 1000 esto se calcula que quiere decir que entre el 30 y 60 % de estos embarazos en adolescentes terminan como abortos inducidos y esto esa nivel de la república mexicana pero que pasa en nuestro lagos de moreno el año pasado tuvimos 2,419 de embarazos en toda la población y de estos 1,088 ocurrieron en toda la población de menores de 20 años como verán este es un problema serio porque va directamente a generar problemas tanto socio económicos como de salud si quisiéramos ver el problema desde el punto de vista orgánico, o problema de salud, pues esto nos va a aumentar las tasas de morbilidad, mortalidad materna, una de las complicaciones de embarazo en adolescentes son las enfermedades híper tensivas del embarazo esto es eclampsia y preclampsia, y es una situación de condición grave y que si lo queremos ver desde el punto de vista económico genera un gasto mayor en la atención de este tipo de embarazos, los embarazos que se logran, bueno este entra otro indicador en salud que se llama muerte en el primer año de vida, generalmente los hijos de estas mujeres son niños desnutridos y son niños que van a tener problemas de desarrollo son problemas que van a tener , niños que van a tener talla baja, por eso creemos que para dar

cumplimiento al programa sectorial de salud, este objetivo de evitar el empobrecimiento por motivos de salud pues es prioritario trabajar en ello, una mujer que logra su embarazo en estas edades no termina su instrucción secundaria después de eso se tiene que incorporar a trabajar en que tipo de trabajos, pues en trabajos que realmente son no son formales lo cual le genera un ingreso bastante bajo y entonces el círculo de la pobreza se continua entonces por eso pensamos que es muy importante trabajar y que hemos visto tomando los datos de PAIDEA, se hizo un trabajo muy bueno en las secundarias hizo unas encuestas elaboro un instrumento y entonces se dio a la tarea de preguntarles a las niñas que era lo que les motivaba a dar inicio a su vida sexual activa, vimos que unas son problemas de integración familiar, otros es curiosidad, otros es que se sienten coaccionadas por la pareja, pero finalmente todo redundo en un embarazo las niñas tienen educación sexual, hay programas en las escuelas, hay programas en la secretaria de salud y no es lo que les falta información sino que nosotros sentimos que la niñas en esta edad tan vulnerable no tienen definido un proyecto de vida, es diferente empezar a tener tu vida sexual activa a partir de un proyecto de vida cuando tu decides y con información certera cuando debes de hacerlo y para esto pues necesita el acompañamiento psicológico este y alguien que les ayude a darle dirección a su vida es por eso que hemos definido a este proyecto para disminuir el embarazo en adolescentes mi proyecto de vida, es un proyecto que en su totalidad el costo total del proyecto será de \$ 237,600.00 este beneficiara a mas o menos 50 comunidades, el total de la población beneficiada en nuestro municipio, será de 73,362 personas no todo le corresponde al municipio, el municipio participara con \$ 122,600.00 y el resto \$ 115,000.00, será del programa de comunidades saludables hemos definido aquí que el objetivo principal es brindar a las y los adolescentes, herramientas necesarias para la identificación e implementación de su proyecto de vida fundamentado en referentes sólidos como un alta autoestima, comunicación eficiente, que coadyuven a retardar el inicio de la vida sexual activa y la consecuente pues la disminución del embarazo en las adolescentes con la participación de diferentes sectores de la sociedad hay diferentes actividades que plateamos y que queremos hacer durante el proyecto pero una de ellas es que ellas vivan durante una semana a través de maniqués de bebés entrenadores que se les llama esta situación de ser padres durante una semana ellos ven ahí limitado su tiempo se tienen que levantar en la noche tienen que levantar al bebé esta es una actividad que se ha hecho en otros sitios de la Republica y que realmente ha impactado porque entonces el adolescente se plantea desde otro punto de vista el inicio o no de las relaciones sexuales, el programa de Comunidades Saludables, generalmente todos los municipios se presenta solamente un proyecto pero el límite son dos y bueno en el COMUSA votamos y este de mi Proyecto de Vida obtuvo la mayoría de votaciones, pero el segundo lugar lo obtuvo otro proyecto que directamente va a trabajar en obesidad de niños, la obesidad se considera ya como un problema de seguridad nacional realmente tenemos en la Republica Mexicana, que el 70% de la población tiene problemas con el peso algunos están solamente en sobrepeso y otros en obesidad como impacta el peso corporal en generar pobreza porque si nos vamos a abocar el proyecto de disminuir la pobreza por problemas de salud pues podremos empezar a decir que una mujer que tiene obesidad su esperanza de vida se ve disminuida en seis años, un hombre que tiene obesidad su esperanza de vida se ve reducida en siete años entonces son: seis y siete años de potenciales de vida perdida que bueno, que no podemos dejar ir así solamente en un país que estamos luchando por alcanzar el desarrollo plenamente, otra de las situaciones es que el embarazo, perdón la obesidad te lleva a situaciones de enfermedades crónicas degenerativas como lo son diabetes e hipertensión el costo de atención por estas patologías es alto y luego las

consecuencias todavía son de gasto mayor por ejemplo un diabético si se deja evolucionar su enfermedad o no tiene un adecuado control después será un paciente que necesitara diálisis, será un paciente que si tiene afectada su circulación general, entonces será un paciente que amputado, el ser amputado te lleva a una situación de discapacidad, finalmente entonces los costos elevados de los medicamentos la atención multidisciplinaria en pacientes con obesidad te habla pues otra vez de el circulo de la pobreza, ser obeso significa tener mayor posibilidad además de hipertensión y diabetes de sufrir canceres que nuestra zona es muy conocido que tenemos alta prevalencia de cáncer de mama, cáncer gástrico, cáncer del ovario, es por esto que pues nos vimos, creemos que es muy importante que trabajemos al mismo ritmo y al mismo tono y en la misma sintonía que el secretario de salud, pues el Sr. Córdova, pues esta diciendo que José Ángel Córdova Villalobos, que tenemos pues que trabajar en esta cuestión de obesidad, el establece que para mas o menos el 2015, cinco de cada diez niños serán obesos si es que no nos ponemos a trabajar, ahorita la proporción mas o menos es que de tres niños uno es obeso, que pasa en nuestro municipio, no tenemos cifras especificas que es lo que esta pasando y por eso planteamos la necesidad de echar a andar este proyecto que tiene dos, tendrá dos caras una será hacer un estudio epidemiológico observacional del problema en el cual definiremos cual es la proporción real de obesidad en nuestro municipio además de un diagnostico de las cooperativas en las escuelas y veremos como el otro de los factores que inciden directamente en obesidad que es la actividad física haremos una encuesta para ver como se llevan a cabo estas tareas de actividad, entonces el Sr. José Ángel Córdova, nos a dicho que en algunas entidades federativas ya cuentan con legislaciones para regular la venta de productos de bajo contenido nutricional y de alto contenido energético, en las cooperativas escolares, entonces se prevé que esto cada vez vaya permeando en todos los estados para que, para que impactar directamente en obesidad y entonces hemos elaborado este proyecto que se llama Yo Camino Tu caminas Todos Caminamos hacia una Vida Saludable, cual es el objetivo de este proyecto, promover la actividad física como un medio para mejorar el estado de salud concientizando a la población de la importancia y la necesidad de cuidar el peso corporal, la alimentación y el estado de animo positivo viendo pues la salud desde el punto de vista holístico, favoreciendo así la salud integral tanto individual como familiar además de favorecer la detección oportuna de factores que inciden en sobrepeso y obesidad, estamos tratando de dirigir vamos pues a conocer este, la obesidad en todas las edades pero queremos dirigirnos mas en los niños porque entonces los niños si no trabajamos con ellos tendremos en un futuro no muy lejano una población envejecida y enferma entonces este proyecto el costo total de este proyecto el costo total, de este proyecto es de \$ 206,700 .00 de los cuales el Municipio colaborara con y si ustedes lo aceptan \$ 110,000.00 y el programa de comunidades saludables, de \$ 96,700.00 como ustedes ven pues bueno son dos problemas que realmente están fundamentados, están acorde con la política del Gobierno Federal, en cuanto a Salud es una parte de, con esto damos cumplimiento al objetivo del programa sectorial de salud del 2012 de disminuir el empobrecimiento por motivos de Salud, son yo siento que esto es una muy buena oportunidad que tiene el Municipio de tener recursos para poder trabajar en cuestiones de Salud y tener un Lagos mas Saludable yo les agradezco que nos hayan tomado en cuenta esta convocatoria se cerro el día 17 de Marzo, pero como veíamos, nosotros mandamos los proyectos, los proyectos ya están allá lo único que nos hacia falta para terminar de integrar el expediente técnico, que parte del expediente técnico bueno es haberlo pasado por una junta de Cabildo, que ustedes lo hubieran votado que lo hubieran aprobado para que entonces este

pues completar el expediente y entrar al concurso no se si haya alguna otra cosa en la que quisieran que abundamos estoy a sus ordenes.

Intervención de El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, si gracias Doctora.

Intervención de la Regidora Lourdes Olvera Banda, eh Doctora buenos días, gracias Señor Presidente, dice que se cerro el día 17 estamos a 22 no se que se haya hecho, que gestiones.

Intervención de la Doctora Sofía Villaseñor, como decía los proyectos ya están en la Secretaria de Salud, ya están en el Comité Técnico de Comunidades Saludables, nosotros nos comprometimos a completar el expediente y el completar el expediente era tener el Acta de Cabildo y una vez teniendo el Acta de Cabildo y de aprobación nos comprometimos a llevarla a donde fuera necesario para completar el expediente y que ya entrara a sorteo.

Intervención de El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, si gracias ya ustedes recordaran que en la sesión ordinaria anterior esta solicitud de aprobación se presento al Pleno, nada mas que no se nos pudo dar la explicación de los beneficios del programa ya que nuestra Regidora Iris Gazcón, tuvo ausencia por enfermedad y esa fue la razón por la que no pudimos aprobarla en la Sesión Anterior.

Intervención de la Regidor Salvador García, gracias Señor Presidente, buenos días a todos y compañeros, saludar a la Doctora Sofía Villaseñor, que no tenia el gusto de conocerla pero le damos la bienvenida aquí a este pleno decir que el Gobierno Federal, a estado trabajando en la prevención de todo este tipo de enfermedades que se han provocado por parte de la obesidad, yo creo que a sido un trabajo que los Estados, que los Municipios, debemos definitivamente apoyar ya que nuestra población esta sufriendo en este caso dos problemas muy fuertes como es las o adolescentes madres jóvenes embarazadas, que como lo mencionaban hace un momento que es lo que le pueden ofrecer de educación, de preparación psicológica, material para que ese nuevo ser que tiene todo el derecho de vivir, pero en un circunstancia muy especial, yo creo que si debemos de considerar de forma muy oportuna en Lagos de Moreno, hacer un programa como el que están ahorita mencionando que viene desde el Gobierno Federal, para incentivar lo que es la formación y que reciban la información estos adolescentes, que se ven vulnerados por los medios de comunicación, yo invitaría también a la Doctora y al Pleno que trabajáramos juntos en una campaña constante en los medios de comunicación que se hiciera un promocional en televisión y yo creo que aquí tenemos profesionales de la comunicación, un buen promocional en comunicación y en televisión en radio precisamente tocando estos temas lo que es el embarazo prematuro las consecuencias que esto tiene y sobre todo sumarnos a esto del problema de la obesidad, yo invito a todos los Regidores, que pongamos el ejemplo, los invito a que nos vayamos y nos pesemos y hagamos un compromiso no se lo que bajemos un kilo, o medio kilo, o los que tengamos por ejemplo su servidor que tiene que bajar mas pero digamos un compromiso como ejemplo, para este programa con el cual yo estoy totalmente de acuerdo había un programa que se tenia desde la administración anterior que se llamaba la Ruta de la salud, en donde en el Boulevard Feliz Ramírez Rentería, se invitaba todos los Domingos a caminar desde los Funcionarios, Directores con sus Familias, y yo creo que dentro de lo que leí aquí es parte también de lo mismo, yo creo que nos tenemos que sumar todos esa una de la invitaciones que yo les hago ya a reserva que lo acepten y otra cosa que quiero mencionarles es que el departamento de Salud en cuestión de lo que es la unidad móvil creo que

necesita mucho apoyo el masto grafo, al parecer creo que no funciona y es algo que ya habíamos platicado ya con la Maestra algo que es muy necesario sobretodo para la gente de escasos recursos, la gente que esta en la comunidades, que atreves de esta unidad se detectaron muchos casos positivos de cáncer y de manera preventiva también para mucha gente entonces yo si quisiera que diéramos un apoyo especial a este departamento a que revitalicemos lo que esa unidad móvil, que sigan haciendo sus exámenes de el Papanicolaou, pero sobre todo que activemos algún recurso para arreglar el masto grafo, que es importantísimo y me lo han pedido varias personas en este sentido, entonces pues yo quiero felicitar aquí a la Doctora que impulse este tipo de Programas y otra de las cosas que quería mencionar también que si podemos destinar algún recurso para equipar el parque ecológico, que tenemos tiene una pista que ha costado un poquito de trabajo mantenerla porque cada que llueve se deteriora, que el Señor Presidente diera la Instrucción a Obras Públicas, para que ellos con de forma técnica vieran la manera como podemos conservar bien esa pista para que, están invitando a caminar hay mucha gente que la utiliza pero me gustaría que equipáramos ese parque ecológico, con aparatos para hacer ejercicio, bancos de abdominales no se un buen proyecto que nos pudieran presentar y apoyarlo ese parque esta excelente para irnos a caminar para hacer abdominales para no se, hay profesionales para que nos hicieran un buen diseño para ello y me gustaría que de alguna manera se revitalizara este parque muchas gracias.

Intervención de El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, si muchas gracias por su intervención al Regidor Salvador García, las observaciones o peticiones que hace en este momento del masto grafo y lo del parque ecológico es un tema que es conveniente y además debemos de tratarlo en la siguiente sesión ordinaria de Ayuntamiento, lo podríamos tener como un punto del orden del día, Doctora nada mas yo tengo una duda, en el proyecto de vida yo tengo un documento con un monto de \$ 210,000.00 y usted nos hablaba me parece que de cerca de \$ 230,000.00 pesos.

Intervención dela Doctora Sofía Villaseñor, hubo un error de calculo y este el que yo les traigo ahorita es la carta compromiso en la que se hace la corrección al presupuesto, el presupuesto de comunidad saludable el programa aportaría \$ 115,000.00 y el de Municipios \$ 122,600.00, el problema fue pues la cotización de los bebes entrenadores el costo de cada bebe entrenador es de arriba de los \$ 15,000.00 y nosotros pretendemos tener por lo menos cinco para poder incluir al mayor numero de adolescentes.

Intervención de la Regidor Carlos Álvarez, si gracias Señor Presidente, efectivamente nada mas para que quede aclarado y asentado en el acta estamos hablando de que el Gobierno Federal va a apoyar con un total de \$ 211,000.00 pesos y por lo tanto el H. Ayuntamiento, va aportar una cantidad de \$ 232,600.00 eso seria Doctora, si con la suma de los dos proyectos. Ok gracias Señor Presidente.

Intervención dela Doctora Sofía Villaseñor, y tendría que quedar asentado en diferente acta o sea una acta tendría que quedar, este tendríamos que entregar dos documentos uno donde hable de Mi Proyecto de Vida y otro el de este Caminar, si de obesidad porque los dos concursan en forma independiente.

Intervención de El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, si gracias.

Intervención de la Regidora Rafaela Campos, gracias Señor Presidente, mi pregunta es la siguiente este tema bien lo pudimos haber tocado en la sesión anterior si se hubiese llevado a comisiones de salud y si acaso se llevo mi

pregunta es porque yo no fui invitada porque cualquier otro Regidor, y no la Regidora Iris lo pudimos haber tocado en el tema estoy colegiada en la comisión.

Intervención de El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, si gracias Regidora e hubo una reunión en Casa Grande, en donde asistió el Secretario de Salud, y se dieron a conocer estos programas y fueron unos pocos días antes de la Sesión de Ayuntamiento, lo que nos faltó fue la información en la sesión previa y bueno no se pudo tener esa información ya que todos ustedes no asistieron a la previa entonces no se pudo convocar a la directora para que nos diera esta información.

Intervención de la Regidora Iris Gazcón, si gracias este primero antes de que fueran díganos proyectos oficiales como comenta el Señor Presidente, las fechas se dieron se puede decir a quema ropa en esa reunión por lo mismo se dio una ventana a que todos los requisitos como lo de la Junta de Ayuntamiento, se entregara tarde pero con una ventana permitida, cuando tratamos esto los posibles porque eran muchas posibilidades se trato en la reunión donde las invite a las dos reunión de comisión del 2 de Marzo la única que asistió fue aquí mi compañera la regidora Laura, este la Regidora María Elena no asistió, Gaby este aviso que tenia algún compromiso y nunca oí nada no me hicieron llegar nada de ti, pero de Gaby si entonces la Doctora en aquella ocasión 2 de Marzo reunión de comisiones estuvimos Laura y yo, y ella nos platicaba de todas las grandes posibilidades que podía haber andando un poco mas en estos que ya mostraban tendencia a ser los mejores, después como ella dice se voto en el COMUSA, las fechas estuvieron un poco apretadas con conocimiento del Secretario de Salud.

Intervención de El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, yo creo que con esta información que se nos acaba de entregar el día de hoy lo voy a poner ya a su consideración, si están de acuerdo que el día de hoy aprobemos Mi Proyecto de Vida, que tiene un costo de \$237,600.00 pesos y el H. Ayuntamiento, aportaría \$ 122,600.00 pesos.

Intervención de la Regidor Benito Ramírez, gracias Señor Presidente, brevemente según recuerdo las palabras de la Doctora, tenemos que aprobar cada programa de forma separada, no en forma conjunta entonces, por una cuestión de orden y de conveniencia para los efectos solicitados por la dirección de Salud Municipal, recordaría nada mas lo que acabo de mencionar es cuanto.

Intervención de El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, así esta la propuesta que acabo de hacer esta por separada Regidor no se fijo, la repito nuevamente si están de acuerdo en que apoyemos Mi Proyecto de Vida que tiene un costo de \$236,600.00 pesos y el H. Ayuntamiento, aportaría \$ 122,600.00 pesos ¿Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo? Son \$236,600.00 pesos es el costo del programa y el Municipio va a aportar \$ 122,600.00 pesos cuando menos eso es lo que dice el documento que tengo aquí en mi poder, ¿Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo?, Regidor Carlos Álvarez, es mayoría absoluta. Voy a poner a su consideración el programa Yo camino Tu Caminas Todos Caminamos hacia una vida saludable que tiene un costo de \$ 210,700.00 pesos y el Municipio realizara la aportación de \$ 110,000.00 pesos, ¿Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo?, es aprobado por mayoría absoluta. No habiendo mas asuntos que tratar damos por terminado esta Reunión Extraordinaria y agradecerles a todos los Regidores la presencia.

